

NUESTRA SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES PORTUARIOS GENOVESES DEL CALP Y MIEMBROS Y DELEGADOS DE USB, VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN ESTATAL

La fiscalía de Génova ha iniciado investigaciones con allanamientos de domicilios y armarios en vestuarios del puerto -con incautación de teléfonos, tabletas y ordenadores- para cuatro trabajadores portuarios, miembros del CALP y delegados de la USB, con acusaciones de "asociación delictiva" destinadas a cometer delitos que van desde la resistencia, el encendido de fumígenas, al lanzamiento de objetos peligrosos y al atentado contra la seguridad del transporte público.

Las fumígenas utilizadas durante la huelga antimilitarista del 20 de mayo de 2019, para impedir la carga de material militar en un barco saudí, fueron descritas por los fiscales como "dispositivos modificados para hacerlos mortales." ¡Las fumígenas serian mortales, no el material militar!

Una investigación con acusaciones que podrían definirse como grotescas, si no implicaran consecuencias graves para los trabajadores y el sindicalismo contestatario.

Lo ocurrido en Génova debe enmarcarse en un contexto más nacional, que incluya al Estado, a los sindicatos colaboracionistas y que interesa a toda la clase trabajadora.

El 10 de marzo, en Piacenza, se allanaron los domicilios de 20 trabajadores de SI Cobas y 2 dirigentes sindicales locales están bajo arresto domiciliario, tras los enfrentamientos que se produjeron por el desalojo policial de un piquete de 60 trabajadores sentados en el piso frente a la puerta de Fedex Tnt en la noche del 1 de febrero, en el 13º día de huelga.

¡A ello se suman las agresiones de la policía para desalojar el piquete de los trabajadores de Texprint en Prato, en huelga desde hace 60 días para conseguir no trabajar 12 horas diarias y por el respeto de los términos del contrato de trabajo!

Hace unos días el Coordinador Provincial de la SI Cobas de Bolonia fue condenado a 9 meses de prisión por el enfrentamiento con la policía durante el desalojo de un piquete realizado en 2014 en Mirror Levigature en Sant'Agostino, Ferrara.

La represión estatal contra los trabajadores en lucha organizados por los sindicatos de base tiene como contrapartida dos elementos.

El primer elemento es la nueva primavera de la concertación, de forma aún más vergonzosa y corporativa que en el pasado, con las direcciones de CGIL, CISL y UIL en abierto apoyo al gobierno de Draghi y dispuestas a firmar un acuerdo programático para la "reforma" de la Administración Pública con el ministro Brunetta.

NUESTRA SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES PORTUARIOS GENOVESES

El gobierno, astutamente, prorrogó la congelación de los despidos, ofreciendo así a las direcciones de estos sindicatos colaboracionistas la justificación para seguir con sus maniobras destinadas a mantener el control sobre los trabajadores, obstaculizando su lucha.

El segundo elemento: un retorno parcial del activismo de los sindicatos colaboracionistas, como por ejemplo con la huelga de Amazon el lunes 22 de marzo, la del Transporte Público Local el 26 de marzo y la de Logística el 29 de marzo. Huelgas para las que los medios de comunicación oficiales se prestan como cajas de resonancia, mientras mantienen el silencio sobre las luchas promovidas por el sindicalismo contestatario: a saber, el silencio sobre los gravísimos sucesos ocurridos en Piacenza el 10 de marzo y la manifestación contra la represión antiobrera del 13 de marzo, en esa misma ciudad, en presencia de un millar de trabajadores.

Estas huelgas son confinadas por las direcciones de los sindicatos colaboracionistas dentro de unos límites tales que las debilitan y poco perjudican a la patronal, ya que sirven para garantizar a estos sindicatos lugares en la mesa de negociación no como resultado de la organización de luchas reales, por objetivos que defiendan a los trabajadores, sino ofreciendo a la patronal la capacidad de mantener la paz social.

Nos parece que esta maniobra del poder judicial, de los sindicatos y del gobierno forman parte de una estrategia para profundizar la ofensiva contra el sindicalismo contestatario, a sabiendas de que el frente patronal tiene que proceder cuanto antes a nuevos ataques contra las condiciones de vida y de trabajo de la clase asalariada.

Frente a esta ofensiva, el sindicalismo contestatario debe atenerse a dos líneas de conducta fundamentales:

- No reaccionar de forma desordenada, con sobresaltos que favorezcan el objetivo de la patronal, el gobierno y los sindicatos colaboracionistas de aislar a las organizaciones y militantes del sindicalismo contestatario de la masa de trabajadores. Para evitar este objetivo de la patronal, consideramos imprescindible revertir la tradicional conducta de la dirección de los sindicatos de base de boicotear las huelgas promovidas por los sindicatos colaboracionistas. También es necesario participar en las huelgas, incorporando las reivindicaciones y métodos de lucha del sindicalismo de clase, con la convicción de que una condición favorable para que las movilizaciones se liberen del control de los sindicatos colaboracionistas que las convocan es la de las huelgas exitosas, que inspiran confianza en los trabajadores, la sensación de contar con fuerza real; en este sentido consideramos muy positiva la decisión de algunos sindicatos de base de apoyar la huelga en la cadena de suministro de Amazon el pasado lunes.

- Responder a la represión del Estado y de la patronal aunando en cada acción de lucha a todo el sindicalismo contestatario, a los sindicatos de base y a la oposición de clase en la CGIL; sindicatos de base, como el SI Cobas y la Usb, que en el sector de la logística se han visto envueltos en perniciosas disputas, ahora ambos bajo la tormenta de la represión. Que esta experiencia enseñe y empuje -si aún no a los dirigentes- a los activistas, delegados y afiliados a la unidad de acción del sindicalismo contestatario.

¡Junto a los portuarios del CALP, delegados y miembros de la USB!

NUESTRA SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES PORTUARIOS GENOVESES

¡Junto a los trabajadores y sindicalistas del SI Cobas!

¡Junto a los trabajadores de Texprint en Prato!

¡Junto a todos los trabajadores afectados por la represión estatal y patronal!

¡Por la unidad en la lucha de los trabajadores!

Coordinación de Trabajadores Auto-convocados por la Unidad de la Clase (C.L.A.)

25/3/21

coordautoconvocat2019@gmail.com